

## ANEXO

## ESCALA DE FACULTATIVOS DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS DE LA U.C.M.

NUMERO DE ORDEN	PROCESO SELECTIVO	Nº REGISTRO PERSONAL	APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO		
				UNIVERSIDAD	PROVINCIA	FECHA DE NACIMIENTO
<u>TURNO DE PROMOCION INTERNA</u>						
1		0218437102 A7232	GALLEGO RUBIO, Mª Cristina	COMPLUTENSE	MADRID	21-07-1.952
2		0036599135 A7233	ESTEVE REY, Hortensia	"	"	23-09-1.944
3		2247222124 A7232	JORGE GARCIA-REYES, Francisco Javier	"	"	17-11-1.958
4		1714135135 A7232	SANTOS ARAMBURU, Ana María José	"	"	22-01-1.957
5		0507691546 A7232	MARTINEZ GONZALEZ, Pilar	"	"	24-02-1.943
6		0147992602 A7232	MIRANDA LOPEZ, Isabel	"	"	20-11-1.949
7		0027951924 A7232	GARCIA-OCHOA ROLDAN, Mª Luisa	"	"	13-02-1.955
<u>TURNO LIBRE</u>						
1		5015909724 A7232	MAGAN WALS, José Antonio	COMPLUTENSE	MADRID	13-08-1.964
2		0287146157 A7232	GONZALEZ CASTRILLO, Ricardo	"	"	29-03-1.966
3		0538217846 A7232	SANCHEZ HONTANA, Alicia	"	"	14-06-1.961
4		0916978413 A7232	BENITO ALONSO, Mª Raquel	"	"	21-12-1.961

**992** *RESOLUCION de 3 de diciembre de 1992, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Rafael Fabián Arrebola Pérez.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 4 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don Rafael Fabián Arrebola Pérez, en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Tecnología Electrónica.

Málaga, 3 de diciembre de 1992.—El Rector, José María Martín Delgado.

**993** *RESOLUCION de 4 de diciembre de 1992, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a don Ramón Antonio Alvarez Braum, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de las Estructuras».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero de 1992), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín

Oficial del Estado» del 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Ramón Antonio Alvarez Braum, documento nacional de identidad 22.355.328, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de las Estructuras», adscrito al Departamento de Ingeniería de la Construcción, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 4 de diciembre de 1992.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

**994** *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1992, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a don José Jaime Pascual Fernández Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Antropología Social».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero de 1992), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),